

AVINYONET DEL PENEDÈS

El municipio de Avinyonet del Penedès, perteneciente a la comarca del Alt Penedès, se localiza a escasos kilómetros al Este de Vilafranca del Penedès, entre la planicie del Penedès y los contrafuertes del macizo del Garraf, emplazados en el extremo meridional de su término municipal. Su principal población es Les Cabòries, situada entre los km 1218 y 1219 de la carretera N-340, que enlaza Barcelona con Tarragona. Otros núcleos de población del término municipal son Les Gunyoles, Sant Sebastià dels Gorgs, Cantallops, L'Arboçar de Baix, L'Arboçar de les Roques, L'Arboçar de Dalt y Clariana. El nombre proviene del pequeño caserío de Avinyó o Avinyonet, situado a medio camino de Les Cabòries y Sant Sebastià dels Gorgs.

Monasterio de Sant Sebastià dels Gorgs

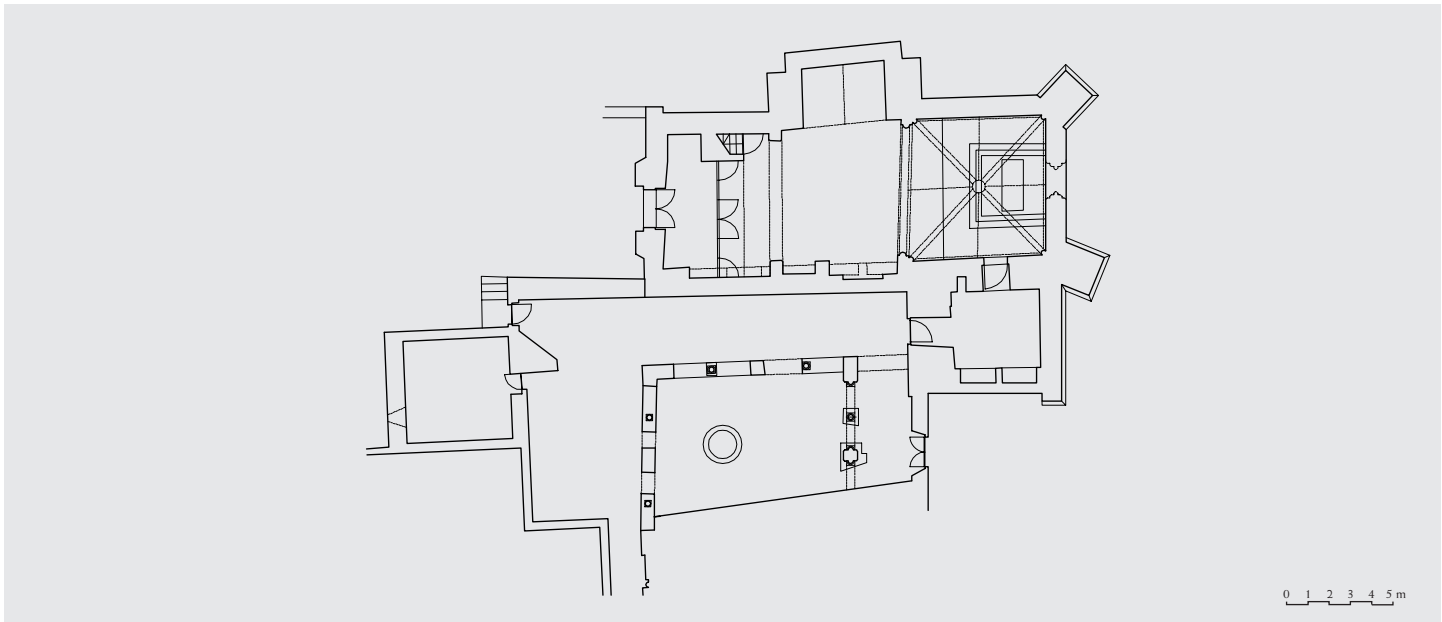
EL ANTIGUO MONASTERIO BENEDICTINO de Sant Sebastià dels Gorgs, hoy en día iglesia parroquial de la población homónima, se halla en el centro del pequeño caserío. Accedemos por la carretera BV-2429, que enlaza Sant Cugat Sesgarrigues con la ruta que lleva desde Sant Sadurní d'Anoia a Vilafranca del Penedès. Sant Sebastià dels Gorgs se encuentra aproximadamente a medio camino entre las poblaciones citadas.

La primera mención al cenobio data de 1024, cuando obtuvo tierras en el término de Eramprunyà. Hemos tenido la

suerte de conservar otro documento de 1030, mucho más importante pues aporta información sobre las características del monasterio. Se trata del testamento de Ermengarda, hija del conde Borrell II de Barcelona y madre del noble Mir Geribert. En él se donan a Sant Sebastià alodios y viñedos, juntamente con una serie de animales (caballos, vacas, cerdos, mulas...), sobre los que se especifica: *vindere faciatis per ipsa opera qui est a fer in Sancti Sebastiani aut per ipsa dedicatione*; es decir, que sean vendidos para sufragar las obras de construcción del monasterio de Sant Sebastià y para que este pueda ser dedicado.

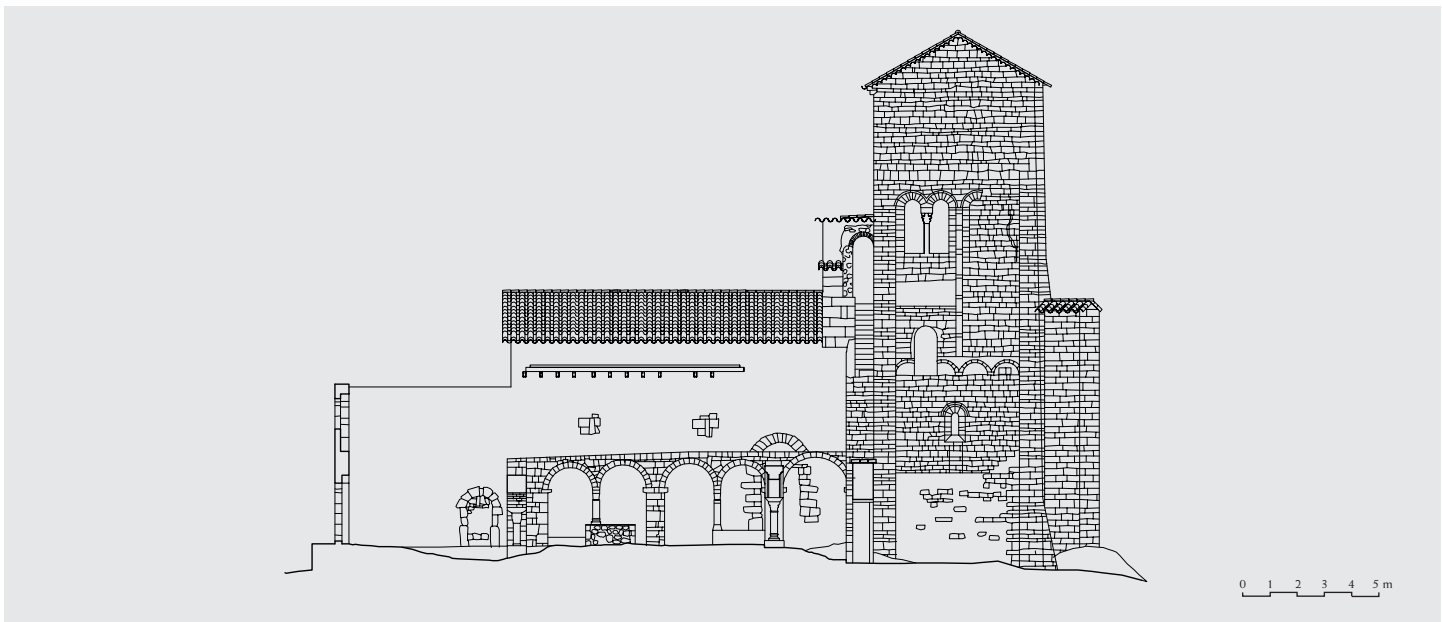


Vista general del conjunto



Planta

Sección longitudinal

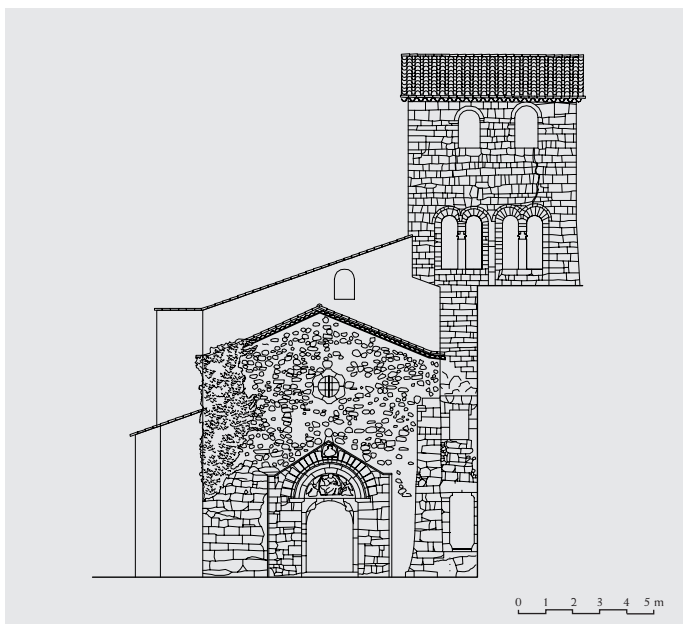


El testamento es sumamente interesante porque especifica también que en el cenobio debe entrar una comunidad de cuatro monjes y celebrar misa a diario para la salvación del alma de Ermengarda.

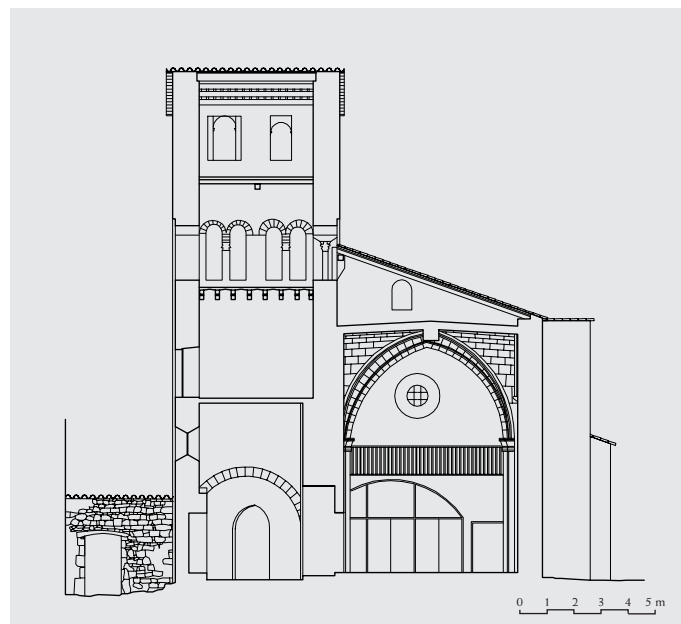
Gracias a este testimonio sabemos que en 1030 Sant Sebastià dels Gorgs estaba en pleno proceso constructivo aunque no conocemos la fecha de consagración de la iglesia monástica, que debió producirse en vida del hijo de Ermengarda, el poderoso Mir Geribert (†1060), quien llevó a cabo su dotación y dictó testamento sobre el altar de san Martín de la iglesia. En 1043 se produce una venta de tierras por parte

del abad Miró y el resto de monjes de la comunidad de Sant Sebastià, de lo que podemos deducir que una comunidad ya habitaba sus edificios y que gozaban de la condición de abadía. El documento de venta fue firmado también por Mir Geribert, lo que demuestra la implicación personal del noble en los asuntos del monasterio. No en vano, Sant Sebastià dels Gorgs se había convertido prácticamente desde su mismo nacimiento en un monasterio familiar y, como tal, debía acoger los sepulcros de su familia.

La condición de abadía iba a durar poco tiempo pues en 1052, el citado Mir Geribert decidió poner el monaste-



Alzado oeste



Sección transversal

rio bajo la órbita de poder de Saint-Victor de Marsella y lo convirtió en priorato, siguiendo así una costumbre muy extendida en los condados catalanes en la segunda mitad del siglo XI. No en vano, la práctica totalidad de los centros monásticos catalanes de importancia acabaron pasando a depender, durante algún período de tiempo y en el marco de la reforma gregoriana, de alguna importante abadía languedociana, proceso en el que tres monasterios tuvieron un papel especialmente importante: el propio Saint-Victor de Marsella, Saint-Pons-de-Thomières y Sainte-Marie de Lagrasse. Del cenobio marsellés dependieron, además de Sant Sebastià dels Gorgs, otros monasterios catalanes de la importancia de Ripoll, Cuixà, Sant Esteve de Banyoles, Sant Pere de Besalú y Sant Joan de les Abasses, entre otros.

Durante los siglos XI y XII, la notable prosperidad alcanzada por el monasterio de Sant Sebastià fue consecuencia de las sucesivas donaciones de que fue objeto. Además de la realizada en 1030 por Ermengarda, en 1069 Guisla, viuda de Mir Geribert, le cedió una propiedad que comprendía la iglesia de Sant Valentí de les Cabanyes, y en 1095, el hijo de ambos, Arnau Mir de Santmartí, le donó la parroquia de Sant Pau d'Ordal. Junto con toda otra serie de donaciones de menor importancia, se puede suponer que el bienestar material de la comunidad debía de estar asegurado. No obstante, a medida que avanzaba la Edad Media, la situación económica y moral del cenobio se fue degradando, hasta desembocar en el siglo XIV en una situación de fuerte crisis. Esta debió de agravarse hasta tal punto que ni siquiera se pudo mantener la pequeña comunidad fundacional de cuatro monjes.

A comienzos del siglo XV el papa Benedicto XIII eximió al cenobio de Sant Sebastià de la dependencia de Saint-Victor de Marsella y lo unió a Montserrat. Lejos de suponer

una mejora de las condiciones de vida del monasterio, este hecho no hizo sino deteriorar aún más su situación, ya que en la práctica quedó reducido a la condición de centro de administración de diversos bienes del gran centro monseratino. Podemos afirmar que Sant Sebastià dels Gorgs no se recuperó nunca de la crisis sufrida en el siglo XIV. A consecuencia de ello, es lícito pensar que los edificios monásticos llegaron ya muy dañados, o quizás incluso semidestruídos a la excomunión del siglo XIX. Durante el Trienio Liberal (1820-1823) fue subastado y vendido a Jaume Hugas y Josep Faiges quienes, tras el paréntesis del retorno al poder de Fernando VII, lo recuperaron tras la desamortización de Mendizábal de 1835, excepción hecha de la iglesia, que se convirtió en 1851 en parroquia independiente.

A consecuencia de esa precaria y prolongada situación económica y de la venta y abandono producidos en el siglo XIX, los edificios de Sant Sebastià dels Gorgs llegaron a la segunda mitad del siglo XX bastante afectados, y son en la actualidad, en gran medida, fruto de las obras de restauración emprendidas bajo el patrocinio de la Diputació de Barcelona en la primera mitad de la década de 1970. Hoy en día se conserva la iglesia, parte del claustro que se le adosa por el lado sur y la torre campanario, habiendo desaparecido la totalidad de los edificios monásticos que acogían las diferentes dependencias necesarias para la vida comunitaria.

La iglesia fue reconstruida casi por completo a finales del siglo XIV, lo que no deja de ser curioso a tenor de los malos tiempos que atravesaba entonces el monasterio. Lo más posible es que el estado de deterioro del templo anterior fuera tal que se hiciera imprescindible su reconstrucción. Por escapar casi por completo a los límites cronológicos del románico, su análisis será somero. Está formada por una sola nave y por



Portada en la fachada sur

una cabecera cuadrada con grandes contrafuertes angulares, cubierta esta última por una bóveda de crucería sencilla. La nave está dividida en dos tramos por un arco apuntado de perfil cuadrangular que apoya sobre pilastras adosadas a los muros y refuerza la moderna bóveda de cañón (que es posterior a la época románica). Otro arco apuntado, en este caso de perfil moldurado y que descansa sobre columnas coronadas por sencillos capiteles, separa la nave de la cabecera. Por otro lado, en el lado septentrional se abre una capilla rectangular cubierta por una bóveda de cañón apuntado de eje perpendicular al de la nave. Sin la ayuda de excavaciones arqueológicas no es posible discriminar si el muro septentrional del templo gótico reaprovechó parcialmente o no el de la primitiva iglesia románica.

Mucho más claro resulta, por el contrario, que el muro meridional de la iglesia sí reutilizó el anterior románico. Dicho muro está construido a base de un sillarejo de piezas solamente desbastadas dispuestas en hiladas horizontales y, sin duda, debe de corresponder a la primera iglesia de Sant Sebastià dels Gorgs, construida en la época de su fundación y

que podemos dar por concluida, en los años inmediatamente anteriores al ecuador del siglo XI. En él se abría una puerta con un arco de medio punto, en la actualidad obliterada, que comunicaba la iglesia con la panda septentrional del claustro; así como al menos dos ventanas medio punto abocinadas bien conservadas. El paramento septentrional del interior del templo, está jalonado por seis arcos formeros ciegos y de medio punto, contruidos con dovelas perfectamente trabajadas que contrastan con el más tosco aparejo del muro sobre el que apoyan. Sin duda, dichos formeros fueron añadidos al muro meridional durante una segunda fase constructiva (quizás en el entorno del año 1100 o a comienzos del siglo XII) con intención de reforzarlo; ello puede llevar a pensar que el edificio original de la primera mitad del siglo XI estuviera cubierto con madera y que, cuando se juzgó necesario realizar una nueva cubrición pétrea, se decidiera fortalecer los muros laterales que iban a soportarla.

El mencionado muro meridional se extiende considerablemente más hacia occidente que la iglesia propiamente dicha, de manera que no enrasa con la fachada occidental,



Ángel del lado izquierdo del tímpano



Detalle del tímpano



Mocheta

sino que la supera claramente. En su extremo occidental se ha conservado el arranque de otro muro que surgía hacia el lado septentrional y formaba un ángulo de 90 grados con él; debe sin duda tratarse del arranque de la fachada occidental original, anterior a la actual. Ello significa que, en origen, el templo románico de Sant Sebastià dels Gorgs debía de ser considerablemente más largo de lo que lo es hoy, extremo confirmado al ver que la actual fachada occidental interrumpe el desarrollo de los arcos formeros del muro sur del templo. Lo más probable es que el edificio gótico de finales del siglo XIV que lo sustituyó conservara la misma longitud. Por su parte, la fachada actual debe de ser obra de comienzos del siglo XVII, puesto que en ella figura grabada en una inscripción la fecha de 1606. El motivo de su reconstrucción y de la reducción de la longitud de la iglesia hay que buscarlo en el desmoronamiento por aquella época de la parte occidental del templo gótico.

La fachada actual es casi completamente lisa y solo presenta un pequeño óculo en su extremo superior, además de la portada principal de la iglesia, de época románica, reutilizada y cobijada bajo una estructura sobresaliente contemporánea de la fachada de remate triangular. Francesca Español señaló que también en origen la portada románica podría haber estado inscrita en un pequeño cuerpo antepuesto a la fachada primitiva, en este caso de forma rectangular y rematada por una cornisa sostenida por canecillos. Aunque resulta una hipótesis plausible por lo común de este tipo de disposición (como se observa en las portadas de la catedral de Lleida, Agramunt, Covet, etc.), parece imposible de comprobar debido a la total desaparición de la antigua fachada. Ni siquiera podemos afirmar rotundamente que la portada estuviera emplazada en un principio en la primitiva fachada occidental de la iglesia.

Resulta palmario que, en los traslados sufridos por la portada, esta debió de perder parte de sus elementos constitutivos. Probablemente presentaba en un principio en las jambas un par de columnas coronadas por capiteles, que han querido identificarse con dos capiteles románicos reaprovechados en una puerta de época moderna instalada en la cercana masía de Can Cerdà en Ferran, si bien el estilo de aquellos concuerda mal con el de la portada que nos ocupa. Desaparecidos estos elementos, la escultura se concentra en el tímpano, las impostas y las mochetas. Estas últimas presentan, en el lado izquierdo, un águila que se abalanza sobre un león, mordiendo con su pico el lomo del felino; y, en el lado derecho, un atlante que apoya sus brazos sobre sus rodillas flexionadas y cuya cara ha perdido sus rasgos debido a la erosión. El tímpano, por su parte, aparece enmarcado por un gran bocel y por una cenefa decorativa surcada por hojas que nacen de largos tallos entrelazados. Un motivo ornamental muy similar, pero de entrelazos algo simplificados, se extiende igualmente por las impostas laterales. Español considera que el lejano origen de esta decoración vegetal debe buscarse en algunos capiteles de la basílica de Saint-Sernin de Toulouse.

En cuanto al principal motivo iconográfico de la portada, que ocupa la mayor parte del tímpano, muestra un Cristo sedente vestido con una larga túnica de numerosos pliegues y franjas ornamentales en los bordes, que bendice con la diestra y sostiene el libro sobre su rodilla con la mano izquierda. La figura sagrada está inscrita en el interior de una mandorla, que presenta una inusual forma y está sostenida con ambas manos por dos ángeles de alas desplegadas situados en los extremos del espacio del tímpano. La *Maiestas Domini* dentro de una mandorla flanqueada por ángeles es un tema relativamente habitual en la iconografía cristiana, también en el románico catalán, tanto en pintura mural como en pintura sobre tabla.



Restos de arcos formeros en el muro meridional



Capitel de una de las ventanas del campanario

Tampoco es infrecuente en escultura monumental, donde pueden señalarse los ejemplos de los dinteles de Sant Andreu de Sureda y Sant Genís les Fonts, además de los tímpanos de las portadas de Covet, Pelagalls o Montañana (Aragón). En estos últimos casos las analogías con Sant Sebastià dels Gorgs se potencian en razón del análogo emplazamiento.

Adosada al flanco meridional de la cabecera de la iglesia (con la que comunica) se yergue la maciza torre campanario de planta cuadrada. Su parte inferior se cubre con una bóveda de medio cañón y aloja dos arcosolios funerarios. Su muro oriental no es el original, y fue seguramente transformado en el mismo proceso de reformas acometido en el siglo XIV que se dejó sentir en la iglesia. Su cara septentrional, por otro lado, es difícilmente visible debido a su yuxtaposición a la cabecera del templo, por lo que los frentes que pueden apreciarse mejor son el occidental y el meridional. La mitad superior del primero está dividida en dos por una lesena que separa también dos ventanas geminadas. En su extremo más elevado se abren otras dos ventanas de factura moderna. La cara meridional, por su parte, presentaba en origen el mismo esquema de dos ventanas geminadas separadas por una lesena, pero la del lado derecho fue obliterada en un momento indeterminado. Por el contrario, ha conservado cuatro grandes arcos ciegos que decoran su mitad inferior y que, con toda probabilidad, existieron también en un principio en el frente occidental de la torre, antes de desaparecer debido a una reforma sufrida por esta parte del campanario. Las tres ventanas geminadas originales que se han conservado muestran chaparras columnas coronadas por capiteles rematados por cimacios lisos en forma de zapata. Los capiteles, datables hacia la segunda mitad del siglo XI, han sido calificados por F.

Español como versiones simplificadas de los capiteles califales andalusíes, que son a su vez eco del modelo corintio romano. Presentan dos filas de hojas de acanto muy geometrizadas y algunas de sus caras muestran florones centrales. Las tres piezas guardan una clara relación con el capitel septentrional de la galería occidental del claustro.

EL CLAUSTRO

Al margen de la iglesia y el campanario, el interés del monasterio de Sant Sebastià dels Gorgs se centra en su claustro. Como ya se ha comentado, este se adosa al flanco meridional del templo y, como espacio multifuncional que era, debió de servir como lugar cementerial, procesional y de desarrollo de actividades manuales y espirituales. A su alrededor se dispusieron las dependencias monásticas pero, desgraciadamente, no se ha conservado ningún resto de las mismas. De todos modos, estas debieron de concentrarse en las pandas meridional y occidental, ya que parece claro que nunca las hubo en el lado oriental. En la actualidad, el recinto claustral se conserva en estado fragmentario, dado que algunas construcciones de época moderna invadieron su espacio eliminando por completo su ala meridional y destruyendo parcialmente la oriental y la occidental.

La única panda claustral que se conserva completa es la septentrional, adyacente a la iglesia. Esta está formada por machones en los ángulos y otro central cuadrangular, más dos columnas, situadas cada una de ellas entre el machón central y uno de los angulares. Se forman así cuatro arcadas de medio punto, y toda la estructura se apoya en un podio,



Torre-campanario y claustro



Vista general del claustro

elemento que está ausente en las otras dos pandas claustrales supervivientes. Ambas están delimitadas por su extremo septentrional por los citados machones angulares noroeste y noreste, mientras que su límite meridional ha desaparecido por las reformas sufridas en el conjunto. La occidental ha conservado tres arquerías, que apoyan en un machón intermedio rectangular y en dos columnas. La oriental, por su parte, presenta también tres arcadas, de las cuales las dos emplazadas más hacia el Norte apoyan en el machón angular, en una columna y en otro machón central, mientras que la última hacia el Sur reposa en el mencionado pilar central y directamente sobre el muro de unos edificios de factura moderna que fueron añadidos en el lado meridional del claustro, invadiendo su perímetro. Esta galería oriental presenta la particularidad de que tanto su machón central como el angular poseen columnas adosadas.

De lo expuesto hasta el momento puede deducirse que la estructura original del claustro habría estado originalmente formada por cuatro galerías con arquerías sostenidas por machones angulares y centrales, más columnas dispuestas entre ellos. En cuanto a la cubrición del espacio, lo más probable es que se realizara mediante vigas de madera. El recinto claustral no era simétrico, ya que existen indicios en la galería occidental de una extensión mayor que la que presenta la septentrional. El proceso de construcción del espacio claustral de Sant Sebastià dels Gorgs, lejos de ser algo unitario, presenta una considerable complejidad y una amplia horquilla cronológica. Parece fuera de toda duda que la primera panda en ser construida fue la septentrional, es decir, la adyacente al templo. Cuestión que no tiene de particular, ya que se trata de algo absolutamente generalizado. Lo que sí resulta más

atípico es el hecho de que nunca se dispusieran dependencias monásticas en la panda oriental, que es la que acoge en la mayoría de los cenobios románicos la sala capitular y otras estancias principales. Si en Sant Sebastià el capítulo nunca estuvo al Este, cabe suponerlo bien en el lado occidental o bien en el meridional. En cualquier caso, nada de él ni del resto de dependencias comunitarias ha sobrevivido en la actualidad.

La panda norte o del *mandatum* debió de edificarse en el siglo XI, poco después de finalizarse la primitiva iglesia, en cuyo muro meridional apoyaba y que podemos dar por concluida hacia mediados de esa undécima centuria. J. A. Adell ha señalado la posibilidad de que la mencionada galería septentrional no fuera en realidad concebida como parte de un conjunto claustral, sino como un pórtico adosado al templo. Se trata de las mismas dudas que han planteado las estructuras adosadas a los muros laterales de las iglesias del priorato de Santa Maria de Serrabona y del monasterio leonés de San Isidoro. No obstante, esta hipótesis cuenta con varios factores en contra. Por un lado, al contrario de lo que sucede en los reinos peninsulares occidentales y, de forma particular, en Castilla, los pórticos laterales no fueron un elemento de gran difusión en Cataluña, donde la nómina de ejemplos es muy reducida. Además, los ejemplos catalanes de este tipo de estructuras que han sobrevivido presentan arquerías con capiteles esculpidos (como podemos ver en Sant Sebastià dels Gorgs) en un solo ejemplo: el ya citado de Serrabona, sobre cuya verdadera funcionalidad como pórtico planean numerosas dudas. Por último, y más importante, la galería occidental del claustro de Sant Sebastià debió de ser construida poco después de levantarse la septentrional; con lo que, si no medió un gran lapso de tiempo entre ambas, la posibilidad de

que lo que se planeara construir allí no fuera un claustro, sino un simple pórtico, pierde mucha credibilidad.

La panda occidental debió edificarse hacia fines del siglo XI. Su construcción no pudo ser inmediata a la septentrional, ya que la ausencia de podio y sus proporciones, ligeramente más reducidas, invitan a pensar en un pequeño cambio de proyecto o en artífices diferentes. De todos modos, el hecho de que el claustro de Sant Sebastià fuera en parte construido con materiales reaprovechados, como se verá más adelante, obliga a relativizar esos cambios de proporción. Lo que, por el contrario, sí parece fuera de toda duda, en función tanto de la escultura como de los cambios en el sistema de soportes (que ahora adosan columnas a los machones), es que la panda oriental fue la última en construirse, y que fue de hecho alzada aproximadamente un siglo después que las otras dos galerías supervivientes. Respecto a la meridional, al haber desaparecido por completo, nada podemos asegurar.

Solo se han conservado ocho capiteles del claustro, distribuidos de la siguiente manera: dos en el ala septentrional; otros dos en la occidental; y cuatro más en la oriental. El que corona la columna occidental de la panda septentrional presenta una cesta de perfil troncopiramidal invertido, surcada por una decoración de entrelazos derivados en palmetas invertidas talladas a bisel, que resulta muy común durante todo el período románico. La historiografía ha relacionado de antiguo esta pieza con capiteles presentes en numerosos lugares del Macizo Central francés, como Conques, Le Puy-en-Velay o Aurillac, así como con algunos de los capiteles de la iglesia abacial de Sant Pere de Rodes. Todo ello nos proporciona una cronología en torno a mediados del siglo XI o pocos años después, en sintonía por lo tanto con la construcción de esta panda. Este capitel va coronado por un cimacio en forma de zapata, ornado con relieves labrados a bisel que conforman una cenefa de tallos ondulantes de los que surgen hojas. Otro cimacio muy similar a este, con la misma forma y una talla de bisel similar, se dispone sobre el segundo capitel de esta galería septentrional, si bien en este caso lo que aparece representado son palmetas.

Este segundo capitel se conserva en un estado deplorable, aunque aún son visibles los rostros humanos que se disponen en sus esquinas; resulta indudable que no puede corresponder al siglo XI, y su factura apunta más bien a inicios del siglo XIII. En vista de ello, ciertas apreciaciones se antojan necesarias. El claustro de Sant Sebastià dels Gorgs ha debido ser objeto de numerosas refecciones y restauraciones, la última de las cuales, poco afortunada, tuvo lugar entre 1971 y 1973. Sin duda, en el curso de alguna de estas intervenciones ciertas piezas del conjunto fueron trasladadas desde su emplazamiento original, y eso es lo que debió ocurrir con este segundo capitel del ala septentrional. Por otro lado, resulta extraordinaria la forma de zapata en los dos cimacios que, como el primer capitel, deben ser fechados poco después de mediados del siglo XI, ya que no existen paralelos catalanes. Sí que existen capiteles en forma de zapata en las ventanas

geminadas de numerosos campanarios del siglo XI (catedral de Girona, Sant Ponç de Corbera, Sant Miquel de Cuixà, etc.), así como en algún claustro románico (Santa Maria de Manlleu), pero no cimacios en combinación con capiteles. En cuanto a la ornamentación vegetal de esos cimacios, se encuentran muestras similares en otras piezas de Sant Pere de Rodes, en los estucos de Sant Serni de Tavèrnoles o en los dinteles de Sant Andreu de Sureda y Sant Genís de Fontanes.

La panda occidental del claustro de Sant Sebastià es la mejor muestra de la reutilización de materiales que se dio en él. Se nota, por ejemplo, en la mala adecuación de los capiteles a las columnas. En la mencionada panda fue reutilizado un capitel marmóreo que Español calificó de visigótico o hispanorromano, probable obra por lo tanto de los siglos V o VI, que presenta numerosas analogías con el capitel de mármol que conserva el Museu Monogràfic de Olèrdola, así como con un capitel encontrado en la sacristía de Sant Cugat del Vallès y conservado actualmente en la sede barcelonesa del Museu d'Arqueologia de Catalunya (nº inv. 30785), y con el capitel que decora la jamba derecha de la portada de Sant Pau del Camp. En cuanto al segundo de sus capiteles —el emplazado sobre la columna septentrional—, presenta en su parte inferior una serie de hojas de acanto muy estilizadas y geométricas y una especie de florones cuadrados, mientras que en su extremo superior pueden verse los muñones de unos caulículos. Se trata de una pieza que guarda relación con los tres capiteles del campanario y con un cuarto, tan erosionado que ha perdido casi todo su relieve, de localización original desconocida. Su cronología, como en el caso de las piezas de la torre-campanario, puede encuadrarse en la segunda mitad del siglo XI, en un momento no muy alejado de aquel en el que se labraron el capitel y los dos cimacios de la panda septentrional, sirviendo para corroborar que entre las construcción de ambas pandas probablemente no transcurrió demasiado tiempo.

Por lo que respecta a los cuatro capiteles de la panda oriental, uno tiene por emplazamiento la columna adosada al lado meridional del machón de la esquina noreste, otro la única columna superviviente, y los dos restantes sendas columnas adosadas al machón central. La cesta del primero de ellos, labrada solo por tres caras (ya que se adosa al machón), tiene un doble relieve en zigzag y un florón cuadrado en el dado de su cara frontal. La del segundo, labrada por los cuatro frentes, muestra en cada cara dos grifos afrontados que comparten una sola cabeza bajo las esquinas de la pieza, siguiendo una composición del todo habitual que ha querido relacionarse, no obstante, con un ejemplo muy concreto: el capitel del lado derecho de la masía de Can Cerdà de Ferran; relación poco convincente a la luz de las divergencias estilísticas entre ambas obras. El tercero de los capiteles de esta panda está nuevamente labrado por solo tres de sus laterales, y acoge a dos figuras humanas de rostros barbados que son atacados y devorados por un par de figuras monstruosas que se abalanzan sobre ellos. Otra bestia monstruosa está tallada entre las anteriores. Nuevamente, se trata de un tema de am-



Capitel occidental de la galería norte del claustro



Columna oriental de la galería norte del claustro

Capitel con grifos afrontados de la panda este del claustro



Capitel sur de la panda occidental del claustro



plia difusión en la plástica románica. Finalmente, el último de los capiteles de esta galería concentra su decoración geométrica de puntas de diamante en su zona superior, siguiendo una composición que tiene paralelismos en alguno de los capiteles del claustro barcelonés de Sant Pau del Camp.

Estos cuatro capiteles van coronados por sendos cimacios, todos lisos excepto el del segundo de ellos, con su superficie decorada por un ajedrezado. Además, al contrario de lo que sucede en las otras dos galerías, todos ellos tienen collarino y fueron ideados para ser instalados sobre las co-

lumnas que coronan, o lo que es lo mismo, en esta panda oriental no se dio la misma reutilización de materiales que en las otras dos. Puede ser relacionado con ellos un quinto capitel, conservado en la actualidad en la iglesia, tallado por todas sus caras y que presenta unos nervios vegetales en la parte intermedia de su cesta y volutas en sus esquinas; al estar labrado por los cuatro lados, podría quizás haber coronado la desaparecida columna intermedia de la mitad meridional de esta panda oriental. Español ha relacionado estas piezas, así como la portada, con la corriente de escultura catalana de la



Detalle de uno de los capiteles de la panda este del claustro

segunda mitad del siglo XII que bebe directamente de modelos tolosanos, sin la intermediación de las formas rosellonesas, en la misma línea que la portada de Covet o los claustros de la catedral de La Seu d'Urgell y los monasterios de Sant Serni de Tavèrnoles y Sant Pau del Camp.

El interés del claustro de Sant Sebastià dels Gorgs radica, más que en la calidad de su escultura, que está muy lejos de ser extraordinaria, en el interés de su proceso constructivo. En el estado actual de nuestros conocimientos, parece ser que en la Península Ibérica del siglo X no existían todavía claustros tal y como hoy los entendemos. Lo que debieron existir fueron pabellones aislados construidos en el perímetro cercado de los atrios que acogían las dependencias monásticas. En ocasiones, esos pabellones y la iglesia monástica acabaron conformando una especie de patios no totalmente cerrados que posteriormente, ya en el siglo XI, acabaron transformándose en recintos claustrales entendidos como cuatro galerías porticadas. Ese proceso se dio en Cataluña en los monasterios de Sant Llorenç prop Bagà, Sant Pere de Rodes y, posiblemente también, en Sant Benet de Bages. En Sant Llorenç de Sous pasó algo similar pero en una fecha muy posterior, ya que su claustro no se materializó hasta bien entrado el siglo XIII. El primer proyecto catalán de claustro concebido como tal desde inicio parece ser el de Sant Cugat del Vallès, que cabe datar en torno al año 1000 y que presentaba en un

principio pabellones exentos que fueron rápidamente unidos entre sí. De todos modos, las galerías del claustro de Sant Cugat del Vallès de inicios del siglo XI no contaban con arquerías sostenidas por columnas coronadas por capiteles. De hecho, la mayor parte de los claustros del siglo XI presentan, por el contrario, grandes arcadas que arrancan prácticamente del nivel de pavimento y apoyan sobre pilares de sección prismática, como podemos ver en Sant Pere de Rodes, Sant Martí del Canigó y Sant Pere de la Portella.

No obstante, algunos ejemplos de la segunda mitad del siglo XI contaron con arquerías de medio punto sostenidas por columnas, es decir, con el sistema claustral que se convertirá en habitual e imperará durante la centuria siguiente. Lo encontramos, por ejemplo, en el recientemente reconstruido claustro de Sant Pere de Casserres y también, como hemos visto, en Sant Sebastià dels Gorgs. Contados ejemplos que tienen un interés excepcional en tanto en cuanto demuestran la progresiva asunción de este modelo para las galerías claustrales con anterioridad a los inicios del siglo XII. De todos modos el conjunto claustral de Sant Sebastià dels Gorgs no llegó a materializarse por completo en la segunda mitad del siglo XI, dado que la panda oriental no fue añadida hasta fines del XII. Por lo tanto, en la undécima centuria solo se construyeron dos o tres pandas del mismo, ya que la desaparición de la meridional hace imposible saber en qué momento fue construida. Algo similar ocurrió en otros monasterios que no llegaron a cerrar sus claustros hasta mucho después de haberse comenzado, como Sant Quirze de Colera o Santa Maria de Ripoll, entre otros.

Texto y fotos: PAV - Planos: JMBP

Bibliografía

- ABELLA VILLAR, P., 2009, pp. 86, 93; ADELL I GISBERT, J. A. y RIU-BARRERA, E., 2000, pp. 184-185; BARRAL I ALTET, X., 1981, pp. 114, 120; BARRAL I ALTET, X., 1997a, pp. 103, 108, 121, 123, 153; BIOSCA I FRONTERA, E., VINYOLES I VIDAL, T. y XORTÓ, X., 2001, pp. 158-161; BOLÒS I MASCLANS, J., 2000, p. 86; BONNASSIE, P., 1975-1976, I, p. 48; BOTO VARELA, G., 2003a, p. 339; BOTO VARELA, G., 2003b, pp. 318-319; BOUSQUET, J., 1976, p. 27; CATALUNA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, p. 79-93, 159; CLARAMUNT, J., MASSANA, M. y VALLS, J., 1996, p. 47; CRUAÑES I OLIVER, E., 1980, p. 17; DALMASES I BALANÀ, N. de y JOSÉ I PITARCH, A., 1985, p. 158; DALMASES I BALANÀ, N. de y JOSÉ I PITARCH, A., 1986, pp. 48-49, 68, 77, 81, 121-122, 205-206, 238-240; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1992, pp. 85-93; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1996a, pp. 65-68; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1997, p. 180; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 2001, pp. 23, 63; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 2003a, pp. 271, 274-276; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 2003c, p. 280; ESPAÑOL BERTRÁN, F. y YARZA LUACES, J., 2007, p. 84; GUARDIA PONS, M., 1999, pp. 207, 209; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1976a, pp. 239-240; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 103-111, 228; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1995, pp. 205-207; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1999, pp. 31-34; MANCHO SUÁREZ, C., 1999, p. 241; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, pp. 17-20; PLADEVALL I FONT, A., 1968c, pp. 48-49, 260; PLADEVALL I FONT, A., ADELL I GISBERT, J. A. y ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1982; PUIG I CADAFALCH, J., FALGUERA, A. de y GODAY, J., 1909-1918 (1983); RIUS SERRA, J., 1945-1947; TRENS I RIBAS, M., 1921; YARZA LUACES, J., 1987, p. 186; YARZA LUACES, J., 2003, p. 50.

Capilla de Santa Maria de la Llinda (antes Santa Margarida)

LA MINÚSCULA CAPILLA de Santa Maria de la Llinda se halla actualmente adosada a la masía de Llinda, propiedad privada existente en las proximidades de Sant Sebastià dels Gorgs. Desde esta población, viniendo de Sant Cugat Sesgarrigues, debe tomarse la primera calle a la izquierda, que acaba en una pista de tierra en buen estado; al cabo de algo menos de 1 km se llega a la masía. Las primeras referencias documentales sobre esta construcción datan del siglo X. La capilla aparece mencionada por primera vez en una donación del año 979; uno de los alodios que formaban parte de aquella donación afrontaba con ella, que por aquel entonces estaba dedicada a Santa Margarida. Esta advocación siguió vigente después de la Edad Media, cambiándose por la actual de Santa María en un momento desconocido. Parece ser que en el año 1024 se estaban realizando obras en el edificio, según se infiere de un documento del cercano monasterio benedictino de Sant Sebastià dels Gorgs fechado aquel año. Por otro lado, en el ocaso de la Edad Media la capilla debía de encontrarse en mal estado, como se colige de una visita pastoral efectuada al lugar en 1508 en la que se deja constancia de la necesidad de reparar el tejado y las puertas y dotarla de campanas.

La actual capilla no es sino un resto de un edificio religioso mucho mayor, en la actualidad desaparecido prácticamente por completo. Se trata, en concreto, de su ábside lateral meridional y su nave correspondiente o su brazo meridional del transepto, según se mire. Es posible que en un principio careciera de acceso desde el exterior, pudiendo acceder sola-

mente desde la desaparecida nave central del templo. Por el contrario, hoy existe una puerta de factura moderna abierta en su muro meridional. El espacio está dividido en dos tramos: el occidental aparece cubierto por una bóveda de cuarto de cañón y se separa del oriental, más amplio, por un arco de medio punto; el citado tramo oriental, por su parte, está cubierto por una bóveda de medio cañón de mayor altura. En origen, daba paso al hemiciclo absidal a través de un arco triunfal de medio punto; no obstante, en la actualidad el testero es recto debido a una modificación llevada a cabo en la estructura original. En el muro meridional se abre una ventana de medio punto abocinada, mientras que en el occidental hay otras dos saeteras abocinadas de medio punto. Todos los muros interiores de la capilla aparecen enlucidos, de manera que resulta imposible apreciar sus aparejos. Al exterior, tanto el ábside como la zona visible del muro meridional —parcialmente recubierto por un enlucido— están contruidos con un sillarejo de piezas bien desbastadas, de tamaño y disposición regulares. El muro lateral carece de decoración, aunque la cuenca absidal está surcada por lesenas entre las que se disponen grupos de pares arcos ciegos rematados en sus enjutas por ménsulas lisas.

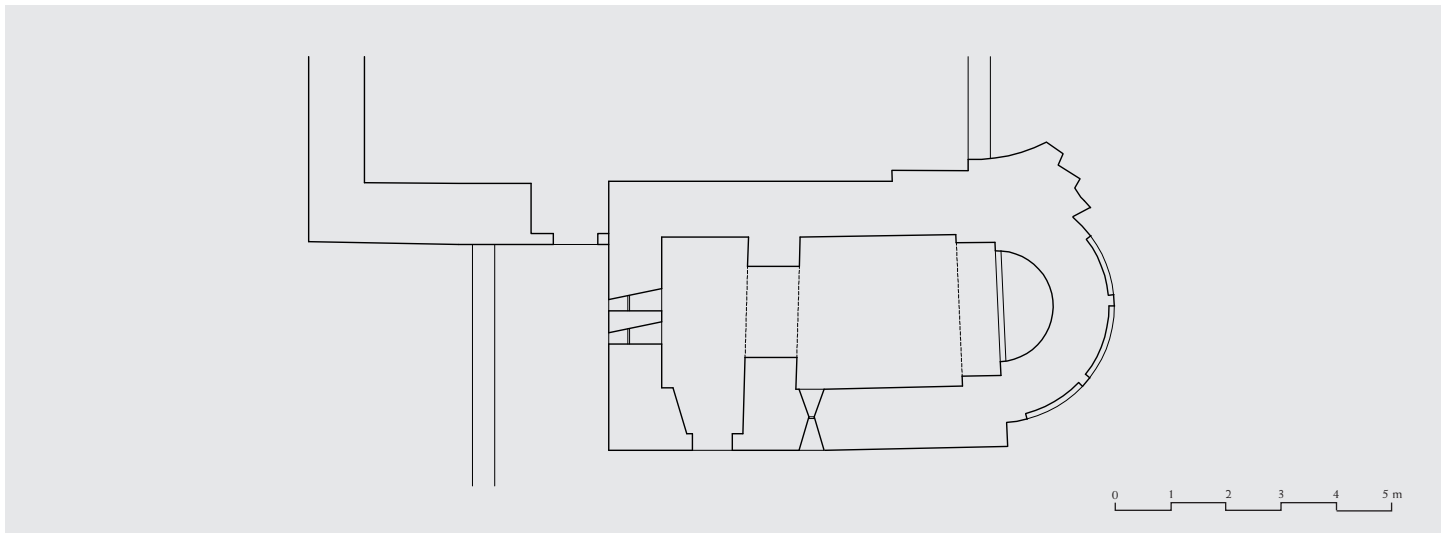
Del ábside central del antiguo edificio solo se ha mantenido en pie el arranque del muro meridional, en el punto en el que se unía con el conservado ábside meridional. Aun así, es suficiente para saber con seguridad que presentaba una planta semicircular y que tanto su anchura como su profundidad

Cabecera



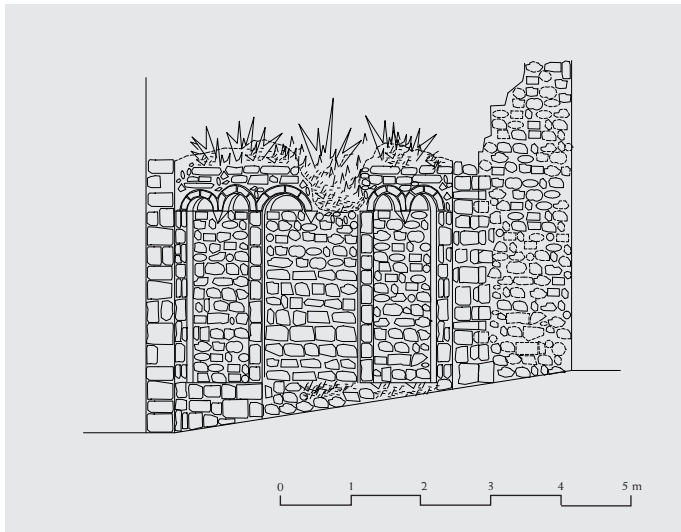
Vista general de la fachada meridional





Planta

Alzado este



eran notablemente mayores que en el conservado ábside sur. La nave central, por otro lado, tenía una puerta de entrada en su muro meridional, en el punto de contacto de este con el muro occidental de lo que hoy en día es la capilla de Santa Maria de la Llinda. Por lo demás, no ha llegado a nuestros días ningún otro elemento del templo original. A pesar de ello, es lógico pensar que, si contaba con un ábside central y otro meridional de menor tamaño, otro ábside más —de las mismas medidas que este último— debería disponerse hacia el lado septentrional. Tendríamos así, dependiendo de cómo se plantee la cuestión, una iglesia de tres naves en la que las laterales tendrían una longitud mucho menor que la central; o bien una iglesia de una única nave que contaría con dos brazos de transepto muy desarrollados. Al restituir la posible planta de la desaparecida iglesia vemos que la capilla conservada es más larga de lo que es habitual para el brazo de un transepto (contando incluso con dos tramos separados por un

arco de medio punto), pero no lo suficientemente larga como para considerarla una nave lateral pues no alcanza el nivel de la fachada occidental.

En Cataluña, encontramos transeptos románicos con los brazos particularmente desarrollados en Sant Miquel de Cruïlles, Sant Quirze de Colera o Sant Miquel de Fluvià, pero todos estos templos cuentan con tres naves de la misma longitud. Por otro lado, hay casos de iglesias de una sola nave y transepto, con lo que se generan tres ábsides en batería, en Sant Martí Sescorts, Sant Ponç de Corbera, Sant Jaume de Frontanyà o Santa Eugènia de Berga, entre otros muchos ejemplos; pero en ninguno de ellos los brazos del transepto cuentan con dos tramos ni alcanzan la considerable longitud que podemos apreciar en Llinda. Por todo ello, quizás el edificio románico catalán que presenta una planta más similar a como debió de ser la primitiva de Santa Margarida de Llinda (hoy, Santa Maria) sea la iglesia del monasterio de Santa Cecília de Montserrat, que cuenta también con dos naves laterales que sobrepasan el tamaño lógico para un transepto pero no alcanzan la misma longitud hacia occidente que la nave central. Sea como fuere, no debe perderse de vista que desconocemos la longitud original de la nave central de Santa Maria de la Llinda, e incluso si llegó a contar algún día en su lado septentrional con una estructura simétrica a la conservada en el meridional, con lo que las conclusiones del análisis de este templo no pueden pasar, a falta de una excavación arqueológica, de la categoría de hipótesis.

Texto y fotos: PAV - Plano: MRRT

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 94-94; CRUAÑES I OLIVER, E., 1980, p. 16; LLORACH I SANTIS, S., 1983, p. 112; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, p. 21; RIUS SERRA, J., 1945-1947, I, doc. 134, III, doc. 989.

Torre de l'Arboçar de Baix

LA TORRE DE L'ARBOÇAR DE BAIX se encuentra en el minúsculo núcleo de población homónimo, dominando los extensos viñedos que se asientan a sus pies. La mejor manera de llegar es por la carretera BV-2416, que parte del km 3 de la BV-2415. L'Arboçar de Baix se encuentra aproximadamente a medio camino entre las localidades de Les Cabòries y Sant Miquel d'Olèrdola.

El topónimo aparece por vez primera en algún momento indeterminado del siglo XI, hacia mediados de la centuria (concretamente entre 1035 y 1056), haciendo referencia a una heredad que el conde barcelonés Ramón Berenguer I cedió a Ferriol y Bonadona. Las alusiones directas a la torre son inexistentes, y la documentación sobre el lugar es muy parca para los siglos siguientes. La torre, restaurada recientemente, aparece en la actualidad inserta en una masía, lo que impide saber si en origen se trataba de una torre exenta o el torreón de un complejo fortificado mayor. Es de planta circular, con un diámetro interno de unos 220 cm y una altura que ronda los 13 m. Se corona con una cúpula y, hacia la mitad de su altura, presenta una puerta adintelada de acceso sobre la que se dispone un arco ciego de descarga de medio punto. Una capa

de enlucido cubre parte de la superficie del edificio e impide apreciar la totalidad de su aparejo. Por lo que puede observarse, este está compuesto por elementos pétreos de distintos tamaños, solo desbastados y dispuestos de forma irregular, formando en algunos puntos un tosco *opus spicatum*. Su datación parece corresponder a los inicios del siglo XI, un período en el que, como es bien sabido, el Penedès conoció una fuerte militarización debido a su condición de tierra de frontera. En cuanto a su función, quizás deba ponerse en relación con la cercana ciudad de Olèrdola —que tanta importancia tuvo en esa undécima centuria como lugar de residencia del poderoso noble Mir Geribert—, en calidad de fortificación de vigilancia y defensa de los accesos a la ciudad.

Texto y foto: PAV

Bibliografía

BIOSCA I FRONTERA, E., VINYOLES I VIDAL, T. y XORTÓ, X., 2001, pp. 29, 32; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, p. 94.

Vista general de la torre junto a la masía

